Villavicencio, 30 de noviembre de 2021

OF-ADM-CTO- 1973525 -2020-025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección Regional Meta Centro de Industria y Servicios del Meta
ATT. JHON JAISON GAMBOA F
Supervisor Contrato
ciudad

Ref. Contrato No CO1.PCCNTR.1972910 "Consultoría para la elaboración del plan de implantación de la sede Guayuriba del Centro de Industria y Servicios del Sena Regional Meta, incluyendo, solicitud, aprobación y verificación de este instrumento de conformidad con la resolución 1350-67.17/018/ de 2020 de la secretaria de Planeación Municipal de Villavicencio"

Asunto: solicitud prorroga

Cordial saludo

En atención al tema del asunto y conforme a los compromisos suscritos en el comité de seguimiento realizado el día 29 de noviembre del presente y a la reunión de socialización del día de hoy en el cual se expuso por parte del contratista la necesidad de prorrogar nuevamente el contrato, solicitud que fue materializado mediante oficio de fecha 30 de noviembre,

Por lo antes expuesto me permito remitir copia del oficio de solicitud de prorroga y teniendo en cuenta que es obligación de la interventoría recomendar sobre la viabilidad o no de la misma, esta interventoría le recomienda se conceda una ultima prorroga al contrato de la referencia **siempre y cuando se cumplan a cabalidad las fechas** establecidas en el cronograma realizado a solicitud de la entidad contratante.

Asi mismo me permito solicitar se indique a esta interventoría si el cronograma ajustado con la nueva fecha de terminación el cual debe ser entregado por el contratista debe contener la totalidad de los entregables establecido en los estudios previos o en su defecto se indique que actividades debe contener dicha cronograma.

Sin otro particular, agradezco su atención.

SANDRA MILENA FRANCO CAÑON
R/L Distribuciones y Suministros JASAMA S.A.S
Interventoría contrato CO1.PCCNTR**.1972910**

Unión Temporal. D&B
Calle 40 # 33-16 | 3204253826 |

Villavicencio, noviembre 29 de 2021.

Señores:
DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS JASAMA S.A.S.
SANDRA FRANCO.
Tel. 3125352342
Ciudad.

OFI-29112021

Referencia: "Consultoría para la elaboración del Plan de Implantación de la sede Guayuriba del Centro de Industria y Servicios del SENA Regional Meta, incluyendo solicitud, aprobación y verificación de este instrumento de conformidad con la Resolución No. 1350-67.17/ 018 / de 2020 de la Secretaría de Planeación Municipal de Villavicencio.". Contrato número CO1.PCCNTR.1972910.

Asunto: Solicitud de Prorroga al plazo de ejecución.

Un cordial saludo,

En aras de cumplir con el objeto del contrato, se convocó a la interventoría el 18 de noviembre de 2021 para socializar el proceso con la entidad y contar con su aprobación, la cual no fue atendida en su debido momento, teniendo que solo hasta el comité realizado el día de hoy, (29-noviembre de 2021), donde estuvimos presente Interventoría, supervisión de interventoría, Sub director del SENA (encargado) Marco Andres Vargas Angel y Adriana Marcela Betancourt Martinez líder de contratación, se determinó realizar unos compromisos para lograr la socialización, revisión, aprobación y feliz termino del proceso en mención, acordando lo siguiente:

- 29/11/2021 Solicitud de prorroga
- 30/11/2021 Socialización del proceso ante la entidad a las 2pm
- Del 1/12/2021 hasta el 03/12/2021 revisión del proyecto por parte de la entidad
- Si hay observaciones y solicitudes de corrección del 04/12/2021 al 12/12/2021
- Plazo para radicar en alcaldía hasta el 21/12/2021

comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de solicitar PRORROGA DE 22 días Según lo acordado

Sin otro particular.

Atentamente,



DIEGO ARMANDO CARDOSO GUERRERO.

REPRESENTANTE LEGAL U.T. D&B.